

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO

ooooooooOOOOOOoooooooo

En la ciudad de Daule, a los ocho días del mes de julio de dos mil veintiuno a las dieciséis horas y veinte minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCIA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, VILLAMAR NIETO VICENTE, ZAMBRANO CHÉVEZ MARÍA; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.**- Bienvenidos a esta Sesión de Concejo señores Concejales, por favor señora Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario.

**AB. TANIA SALAZAR MARTINEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.**- Con su venia señor Alcalde.

### CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenos días con todos PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, buenos días con todos PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, buenos días con todos PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, buenos días Ilustre Concejo Municipal PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, buenos días compañeros PRESENTE; ZAMBRANO CHÉVEZ MARÍA, buenos días con todos, PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

**AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.**- Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.**- Sírvase dar lectura al orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES UNO DE JULIO DE 2021.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves ocho de julio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

### 3° LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES DIECINUEVE DE MAYO DE 2021

4° CONOCER Y RATIFICAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SUSCRITO EL SEIS DE JULIO DE 2021, QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER LÍNEAS DE COOPERACIÓN EN CUANTO A LA PLANIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE EDUCACIÓN SITUADOS EN EL CANTÓN DAULE PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LOS DAULEÑOS; Y, CONCRETAMENTE AUTORIZAR A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE A REALIZAR LOS PROYECTOS DE REPOTENCIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

- ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HIPÓLITO CAMBA RAMOS (SECTOR BANIFE CABECERA CANTONAL)
- ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ LUIS SALAZAR ALVARADO (RECINTO EL GUABITO PARROQUIA JUAN BAUTISTA AGUIRRE)
- ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO (RECINTO LAS MARAVILLAS CABECERA CANTONAL)
- ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS SÁNCHEZ MORÁN (SECTOR SAN LUIS DE CANDELA PARROQUIA EL LAUREL)
- UNIDAD EDUCATIVA LUIS ALFREDO GÓMEZ GUTIÉRREZ (RECINTO GUACHAPELÍ CABECERA CANTONAL)
- ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA INÉS (RECINTO GUARUMAL DEL CENTRO)
- UNIDAD EDUCATIVA ECUADOR PAÍS AMAZÓNICO (PARROQUIA JUAN BAUTISTA AGUIRRE CABECERA CANTONAL)
- ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ETELVINA CARBO PLAZA (SECTOR BANIFE CABECERA CANTONAL)

5° CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2021-149, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL SEIS DE JULIO DEL 2021, MEDIANTE LA CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL, EL ÁREA DE 0.0450 HECTÁREAS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 1-9-3, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA GLORIA MARIA PLÚAS LOOR, UBICADO EN EL RECINTO HUANCHICAL DE LA PARROQUIA RURAL EL LIMONAL ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL, COMPROMETIDO PARCIALMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INFANTIL EN EL RECINTO HUANCHICAL.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves ocho de julio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

**CONCEJAL FUENTES FAJARDO LUCÍA.**- Señor Alcalde, compañeros Concejales propongo que en esta mañana se incorpore un punto más dentro del orden del día, a petición de la Concejala Alexandra Torres Mosquera.

**CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.**- Señor Alcalde, señores Concejales de igual manera tengo una observación en el punto cuatro, previo a la incorporación del siguiente punto que propuso la compañera Fuentes, específicamente para la Secretaria y el Procurador Síndico, el punto dice: *conocer y ratificar el convenio de cooperación interinstitucional que celebran el gobierno autónomo descentralizado ilustre municipalidad del cantón daule y el ministerio de educación, suscrito el seis de julio de 2021*, la norma señor Síndico dice que nosotros autorizamos al señor Alcalde y el texto dice conocer, esa es una observación, la otra es qué efectos legales puede tener en el punto donde ya el señor Alcalde el seis de julio con buena fé firmó el convenio y nosotros estamos autorizando recién, lo consulto con la finalidad de darle claridad al punto.

**AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO.**- Permítame señores Concejales, desde una perspectiva política nosotros hemos esperado, gestionado, insistido, hemos apercibido, un poco más y hemos puesto contra la pared, hemos utilizado la buena predisposición de la asambleísta Zolanda Plúas a efectos de presionar a la Ministra nueva para que nos dé un impulso para la suscripción de convenio, gracias al liderazgo del Alcalde y la colaboración de la Asambleísta logramos concretar y entre los factores que motivaron la firma del documento antes de la autorización del Concejo era precisamente que entre la agenda de cumplimiento de la cartera de estado de Educación y el Municipio estaba que hasta el martes en la mañana se firmaba el convenio, por eso es que la Coordinación Zonal hicieron todo para concretar la última versión del documento, obviamente desde una perspectiva de servicio público esto nos permite ayudar que el derecho a la educación se garantice en su efectivo ejercicio prestando las condiciones debidas para aquello y desde una perspectiva política nos da un impulso, desde una perspectiva legal evidentemente cuando la ley solicita que antes de la firma se efectúe la autorización del Concejo existe una obligación, esa obligación en ocasiones por las circunstancias de determinados trámites puede ser sujeta a diferimiento a posteriori de la firma y lo que implica esto es que ese acto que tendría un relativo incumplimiento de la norma se subsana con ocasión a la ratificación del contenido del convenio que ha sido firmado por el Alcalde, bajo ese presupuesto de derecho y los presupuesto de hecho comentado evidentemente y jurídicamente es procedente que el Concejo primero tiene que conocer de lo que se actuó de parte del Alcalde y con posterioridad obviamente ratificar en función de que cuando exista convenios que tiene impacto presupuestario, el Concejo debe de conocer y autorizar, como tal es una confluencia de normas que en concreto permite que podamos continuar la implementación del convenio de la manera adecuada, con la ratificación del Concejo, realmente no hay problema.

**CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.**- Apoyo la moción.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PROPONENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR de la moción; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR de la moción; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR de la moción; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR de la moción propuesta por la Licenciada Graciela Fuentes; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; ZAMBRANO CHÉVEZ MARÍA, A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que con nueve votos a favor, se aprueba la inclusión del sexto punto del orden del día.

En consecuencia, el orden del día queda establecido de la siguiente manera:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES UNO DE JULIO DE 2021.

3º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES DIECINUEVE DE MAYO DE 2021

4º CONOCER Y RATIFICAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SUSCRITO EL SEIS DE JULIO DE 2021, QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER LÍNEAS DE COOPERACIÓN EN CUANTO A LA PLANIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE EDUCACIÓN SITUADOS EN EL CANTÓN DAULE PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LOS DAULEÑOS; Y, CONCRETAMENTE AUTORIZAR A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE A REALIZAR LOS PROYECTOS DE REPOTENCIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

- ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HIPÓLITO CAMBA RAMOS (SECTOR BANIFE CABECERA CANTONAL)
- ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ LUIS SALAZAR ALVARADO (RECINTO EL GUABITO PARROQUIA JUAN BAUTISTA AGUIRRE)

- ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO (RECINTO LAS MARAVILLAS CABECERA CANTONAL)
- ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS SÁNCHEZ MORÁN (SECTOR SAN LUIS DE CANDELA PARROQUIA EL LAUREL)
- UNIDAD EDUCATIVA LUIS ALFREDO GÓMEZ GUTIÉRREZ (RECINTO GUACHAPELÍ CABECERA CANTONAL)
- ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA INÉS (RECINTO GUARUMAL DEL CENTRO)
- UNIDAD EDUCATIVA ECUADOR PAÍS AMAZÓNICO (PARROQUIA JUAN BAUTISTA AGUIRRE CABECERA CANTONAL)
- ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ETELVINA CARBO PLAZA (SECTOR BANIFE CABECERA CANTONAL)

5° CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2021-149, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL SEIS DE JULIO DEL 2021, MEDIANTE LA CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL, EL ÁREA DE 0.0450 HECTÁREAS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 1-9-3, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA GLORIA MARIA PLÚAS LOOR, UBICADO EN EL RECINTO HUANCHICHAL DE LA PARROQUIA RURAL EL LIMONAL ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL, COMPROMETIDO PARCIALMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INFANTIL EN EL RECINTO HUANCHICHAL.

6° CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO # GADIMCD-SC-2021-048-M, SUSCRITO POR LA ABOGADA ALEXANDRA TORRES MOSQUERA, CONCEJAL PRINCIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO CON CARGO A VACACIONES DESDE EL 08 HASTA EL 14 DE JULIO DE 2021.

**CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.** - Señor Alcalde, señores Concejales una vez que ha sido puesto a conocimiento el nuevo orden del día, con la incorporación del sexto punto, propuesto por la compañera Graciela Fuentes, tenemos claro en cuanto al orden del día día, de tal manera que propongo sea aprobado. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

BAHAMONDE OBANDO CÉSAR, A FAVOR; FUENTES FAJARDO LUCÍA, quiero dar la bienvenida a los Concejales que nos acompañan en esta sesión de Concejo a María Zambrano y al Concejal César Bahamonde, con esto mi votación A FAVOR; GEORGE TENORIO

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves ocho de julio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

FRICSON, bienvenido compañero César Bahamonde y María, bienvenidos ustedes son parte de este Concejo Cantonal, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, bienvenidos compañeros César Bahamonde y María Zambrano Dios bendiga a cada uno de ustedes A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, PROPONENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, de igual manera bienvenido compañero Gino Bahamonde y Concejal María Zambrano a esta sesión ordinaria, A FAVOR del primer punto Secretaria; SALAZAR CHAGUAY GINA, me sumo a la bienvenida que se les acaba de dar a los compañeros Bahamonde y María Zambrano a esta sesión ordinaria, A FAVOR del primer punto del orden del día señora Secretaria; VILLAMAR NIETO VICENTE, compañera María y compañero Gino bienvenidos a esta sesión ordinaria del Concejo Cantonal de Daule, vamos a apoyar siempre al Alcalde para hacer las obras que necesita Daule, A FAVOR del primer punto; ZAMBRANO CHÉVEZ MARÍA, gracias por la bienvenida a todos, con respecto al primer punto, A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.**- Continúe con el siguiente punto señora Secretaria.

## **SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES UNO DE JULIO DE 2021**

**CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA.**- Señor Alcalde propongo y elevo a moción se apruebe el acta de la sesión ordinaria del día jueves uno de julio de 2021. Esta moción es apoyada por Señor César Bahamonde Obando, Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### **VOTACIÓN**

BAHAMONDE OBANDO CÉSAR, A FAVOR; FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, escuchando a la dirigencia hablar sobre el tema de las tricimotos que la verdad es un problema que se vive día a día aquí en la cabecera cantonal y también teniendo conocimiento que posiblemente ingrese la ANT aquí al cantón con una oficina si quisiera saber cómo está el tema de la competencia de tránsito nuestra porque la verdad veo que pasa el tiempo y no vemos nada, mi preocupación es también por el tema de la señalética y todas aquellas situaciones adversas que veo tanto en la cabecera cantonal como en La Aurora, más allá que somos funcionarios públicos vemos las irregularidades que se comenten día a día y sé que hay una buena

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves ocho de julio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

disposición y predisposición de su parte porque la semana pasada en la sesión se habló de las luminarias y se habló de iluminar esa parte que queda por el Colegio Jacarandá, qué bien que se está tratando de iluminar lugares donde la verdad están siendo caóticos porque hay gente que los está utilizando para mal, están asaltando en esa parte pero también me preocupa el transporte pesado que ingresa a la cabecera parroquial, hay muchos carros muy pesados y extrapesados que están ingresando mucho más ahora que se está haciendo la vía una sola conexión con la León Febres Cordero hasta el Malecón, mi preocupación es esa de los carros pesados que pasan por el complejo deportivo me ha tocado enviarle fotografías al Director de Obras Públicas en la mañana o en la tarde cuando veo este tipo de vehículos pasar por dentro de las Urbanizaciones, es más van sin lona llevando piedras, rocas, arena y regando, pienso que si no tenemos la señalética va a ser una excusa para que ellos puedan hacer y deshacer lo que ellos quieran, por eso quisiera saber cómo va la situación de nuestra competencia de tránsito señor Alcalde y Procurador Síndico, es hora que también nos preocupemos así como se va solucionando el tema del Cuerpo de Bomberos también deberíamos fijar el tema de tránsito que es lo que nos aqueja un poco, por el bienestar de todos, hay mucha inconsistencia en el tema de tránsito ojalá se lo pueda corregir ya que se están haciendo pasos peatonales, la buena disposición que usted señor Alcalde está teniendo y se están visualizando ciertas situaciones y anomalías pero si es bueno que haya un complemento y con respecto al segundo punto del orden del día A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, bien en esta acta de la sesión ordinaria anterior algo habíamos hablado sobre la rendición de cuenta de los señores Concejales, sin embargo tengo una observación para Relaciones Públicas en cuanto a la publicación que se hizo en la página de los señores Concejales, soy muy respetuoso del orden establecido Alcalde, Vicealcalde, señores Concejales Comisionados, esto no va contra nadie repito soy respetuoso de que en ese momento, nosotros establecimos un orden y más allá de ese orden después de usted señor Alcalde, es el señor Vicealcalde y había un orden establecido que el señor Vicealcalde hacía la rendición de cuentas primero y de ahí iba hombre mujer o mujer hombre y viceversa y resulta que en la publicación de la página de la Alcaldía publican al revés a la compañera Mariana primero, más allá del orden, el lugar no me interesa, me interesa el trato que me den el lugar no importa pero si soy del criterio de que debería haber un poquito más de respeto para el señor Vicealcalde, el lugar mío no me interesa pudo haber sido el último pero sí el del señor Vicealcalde y en cuanto a lo que aprobamos la sesión anterior señores Concejales se aprobó la reforma al presupuesto, donde nos presentaron trece proyectos muy importantes para el cantón, es decir doce porque sí hice la observación en un punto que no me pareció que era la construcción del vial # 9 y # 10, donde hay un rubro de casi cuatro millones para esa construcción, conozco la zona, conozco que no va a haber mayormente beneficiarios de Villa Italia y La Rioja que era lo que nos decía el señor de Obras Públicas, compañero Concejal Fricson usted que vive en La Aurora, realmente los señores de ese sector opten por dar una vuelta en lugar de salir al puente que une a Guayaquil el Puente Vicente Rocafuerte porque realmente es corto pero bueno si se trata de seguir trabajando para La Aurora no hay problema en que se siga trabajando, aplaudo las gestiones de trabajo del señor Alcalde pero si considero que estos viales se los debe tratar tal como lo dije en la sesión anterior,

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves ocho de julio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

trabajarse con la empresa privada porque ahí habrán muchos promotores que son los que se van a beneficiar en un noventa por ciento, yo asumo que el diez por ciento de los señores de La Rioja y Villa Italia serán los que se van a beneficiar en dar la vuelta al nuevo puente y que beneficio directo será para los promotores que se van a establecer ahí, la gestión que usted ha hecho en La Aurora es de aplaudir en donde está interviniendo la empresa privada que está haciendo un distribuidor en la Avenida 26 de Noviembre que con la Comisión de Denominación de calles le pusimos a la calle que sale al Malecón de La Aurora, contiguo al Edificio del Milenio, algo que había recomendado en algunas ocasiones, tuvimos un recorrido con el Concejal Fricson, la Abogada Gina por aquel sector que si nos encontramos con una novedad ahí que la compañera Gina llama al Director de Obras Públicas y le dice que el Municipio no tiene nada que ver, se debe publicar y decir que con recursos privados es una gestión del señor Alcalde y de la Administración, que va en beneficio de la comunidad, veo que va a quedar muy bien distribuido el tráfico y va a disminuir los riesgos que existen y será más óptimo la ocupación del paso elevado que se está construyendo y ojalá se inaugure conjuntamente con ese distribuidor que se está haciendo ahí, es lo que puedo manifestar en cuanto a la sesión ordinaria anterior, y con respecto a mi votación A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación gracias compañero León por sus observaciones, el señor Cedeño me tiene sin cuidado, dos años dos meses de gestión, el señor Cedeño cree que yo soy enemigo del Alcalde está muy equivocado ese señor, yo no soy muchacho para ir con chismes al Alcalde tampoco pero eso queda en la mente y en el corazón de cada persona, el señor está equivocado totalmente, incursioné en la política por el Doctor Wilson Cañizares en la primera concejalía y en la reelección pero él cree que soy enemigo suyo señor Alcalde, es un majadero, dejémoslo así, nos toca seguir trabajando durante el tiempo que queda, sabrá Dios si continúo en la política o regreso a mi carrera como médico cirujano y es lo que me gusta realmente; compañera Graciela hay un malestar en EMAPA, usted como Concejal con más experiencia, le pido encarecidamente hay una asistente de la Gerente que hace y deshace ahí el hecho de que tenga o no un título académico me tiene sin cuidado, hay personas que no tienen un título académico y son muy respetuosas, que saben tratar al personal y pueden cumplir en cualquier etapa de su vida cualquier responsabilidad pero hay mucho malestar en la gente dauleña con títulos académicos y hay irrespeto total, maltratando a los profesionales, le pido de todo corazón que investigue la situación pero ya la parte laboral es algo terrible ahí, la gente de EMAPA se acerca a mi, me llaman, me comunican pero no puedo hacer más, usted es una de las encargadas de EMAPA investigue la situación, en cuanto a la votación A FAVOR señora Secretaria; SALAZAR CHAGUAY GINA, voy a tener que volver a mencionarlo, lo dije en ocasiones anteriores señor Alcalde y señores Concejales el departamento de Comunicación Social deja mucho que desear, no es solamente al señor Vicealcalde que lo trata de esa manera, a esta servidora también y simplemente con observar las publicaciones de la Municipalidad la ciudadanía se da cuenta del trato que reciben cada uno de los señores Concejales, como lo dice el Concejal León en lo personal no me afecta señor Alcalde pero si hay que respetar las jerarquías y en el caso del Doctor Pantaleón más allá de lo que acaba de decir que lo tiene sin cuidado, creo que es mi deber como compañera de Concejo respaldar de esta manera haciéndolo conocer una vez más de que el señor desconoce cuál es el trabajo que debe cumplir, si bien es cierto que él

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves ocho de julio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

tiene que publicar su trabajo señor Alcalde, no es menos cierto que también tiene que publicar el trabajo que hacemos los Concejales, siempre hay una justificación con este caballero, creo que ya es hora de que se nos repete como Concejales, más allá del nombre o apellido, es la investidura que nos dio el pueblo soberano, la calidad de Concejal se debe respetar los hombres y mujeres somos transitorios, siempre he dicho que para mi la concejalía es mi concripción cívica y hasta el último día la voy a cumplir como dice la Ley, como fiscalizadora y legisladora, así que espero señor Alcalde de su parte que usted le llame la atención a este caballero porque no es la primera vez que causa malestar, eso por el lado del señor Licenciado Cedeño, le he pedido de manera puntual señor Síndico Síndico, colega el tema del Cuerpo de Bomberos, si bien es cierto me van a decir que no soy comisionada pero tampoco es menos cierto que tengo la misma calidad como Concejal que es urgente y necesario cerrar el tema del Cuerpo de Bomberos, el señor Síndico sabe a qué me refiero, le ruego por favor que ese tema terminemos de cerrarlo por el bien de la comunidad y para tranquilidad nuestra; con respecto al tránsito alguna vez dije y debe constar en una de las actas de sesiones que si bien es cierto que hay mucho malestar en el tema de tránsito hay que afrontarlo y tomar las medidas, una vez sugerí que lo primero que había que hacer era evitar que menores de edad conduzcan las tricimotos, segundo que las personas que no tienen el documento para manejar ese tipo de tricimotos salgan, hay que hacer un trabajo pero es ya, el tema de delincuencia y tránsito es grande, hace dos días hubo el choque de dos tricimotos y lamentablemente alguien perdió la vida, hay que seguir trabajando tenemos pendiente también el tema de la ATM de la cual ya salimos pero tenemos que tomar una resolución con respecto a ello, he pedido por varias veces que comparezca a una de las sesiones a la señora Menia Parrales para conocer el tema que a ella le compete y hasta el día de hoy he tenido el gusto, el placer de escuchar, cuál es su gestión, qué es lo que se está haciendo, a veces me entero de cosas a través de las redes sociales y como Concejal no lo conozco, eso por un lado, por otro lado señor Alcalde ayer tuvimos una reunión los arroceros hubiera sido muy grato contar con su presencia, sé que por asuntos propios inherentes a su cargo seguramente no nos pudo acompañar, le ruego por favor que después de la sesión de Concejo me regale tres minutos usted y mis compañeros porque quiero tocar un tema que no es el momento para hacerlo con estas observaciones y esperando una respuesta positiva de su parte señor Alcalde A FAVOR del segundo punto del orden del día señora Secretaria; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del segundo punto del orden del día; ZAMBRANO CHÉVEZ MARÍA, A FAVOR del segundo punto; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor

### **TERCER PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES DIECINUEVE DE MAYO DE 2021**

**CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.-** Señor Alcalde, compañeros Concejales antes de proponer el tercer punto que fue puesto a conocimiento del Concejo, quiero darle la más

*Virginia*

*Acta Sesión Ordinaria jueves ocho de julio de 2021*

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

**PRIMERO LA PATRIA**

cordial de las bienvenidas a los compañeros que fueron principalizados y que están sumándose a este arduo trabajo que le ha tocado a este Concejo Cantonal, en beneficio de la Capital Arrocerera del Ecuador y con respecto al punto que puso a conocimiento la señora Secretaria lo propongo y elevo a moción. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Señora Mariana Herrera García, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

BAHAMONDE OBANDO CÉSAR, A FAVOR; FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR de la moción; GEORGE TENORIO FRICSON, señor Alcalde escuchando muy detenidamente la intervención del señor Vicealcalde, siempre voy a ser una persona respetuosa al orden jerárquico o por la edad, más allá de la afinidad que haya con uno o con otro de los funcionarios, a veces de frente muestran una buena cara pero por detrás meten la puñalada pero creo que si aquí el Concejo Cantonal que es la Máxima Autoridad del Cantón, usted que es el Ejecutivo es el responsable, el administrador y si nosotros como Concejo elegimos al Doctor Pantaleón como Vicealcalde y que en varias ocasiones él ha tratado de poner en consideración la Vicealcaldía por situaciones personales que nosotros hemos ratificado el apoyo hacia él como Vicealcalde, es porque ha dado la talla y ha demostrado ser una persona responsable en sus acciones y en sus actitudes pero señor Alcalde así como nosotros lo respetamos y lo respetaré a usted más allá de que haya en su momento alguna diferencia de ciertas situaciones, en su momento con don Pedro Salazar y con quien era su Asesor Julio Carchi, tuvimos diferencias personales y fuertes pero jamás les falté el respeto dentro o fuera de la sesión del Concejo, siempre traté de verlo como la cabeza principal y he visto algunas veces las publicaciones, en ocasiones usted delega, en otras vamos como invitados y no es que lo quiera justificar al Licenciado Alejandro y como él tiene su equipo hay personas que redactan la información y las ponen a su manera, porque me ha tocado llamarlo y decirle esto no me parece y él me dice deja llamar a las personas que redactaron la información que se subió, como dice el Vicealcalde aquí nadie le quiere meter el pie a nadie, no creo que alguien quiera pasar por encima suyo, nosotros sabemos cuáles son nuestras responsabilidades pero yo si veo que si usted no está en alguna reunión a uno lo hacen a un lado y ponen a otras personas que están ahí, bien o mal nosotros somos Concejales elegidos por el pueblo, me ha tocado estar en unas reuniones y el Concejal no existe, existe el Director, el otro día estuve en una reunión y mi nombre nunca apareció, apareció Ramiro Martínez, entonces me pregunto para qué estoy sentado ahí, con esto no quiero decir que gano popularidad, todos sabemos quien es la cabeza principal pero estamos en una situación en la cual estamos representando en ese momento, como Concejal, como Comisionado estamos ahí, yo si creo que hay cosas en las cuales hay que puntualizar y no lo digo con el afán de indisponer a alguien, ni hablar mal de nadie, los beneficiados somos todos, me siento contento cuando de Cotopaxi me llaman a decirme que les gustaría hacer deporte con el área deportiva de Daule por la infraestructura y todo lo que tienen y les

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves ocho de julio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

digo aquí está el Alcalde, a él diríjale la carta o invitación si usted gusta deme una copia, por qué decir que me pasen, Alcalde creo que sí deberíamos considerar esta situación, por el bienestar de este Concejo Cantonal, quería comentarles que el día martes estuvimos el Concejal Oscar Tutivén, Gina Salazar, Eddy León y mi persona a una reunión que tuvimos en la que teníamos que ir todos los Concejales y nos pidieron la parte deportiva de la Liga Parroquial de La Aurora, reunirse con nosotros por el tema de la infraestructura que tenemos, el polideportivo, hay eventos y la gente dice que no se ha socializado, que no se ha invitado, que solamente es para un grupo estrecho de la gente de Guayaquil, para la gente de Samborondón, menos para la gente de la Parroquia, esa gente que comienza a difamar hay que puntualizarla señor Alcalde, hay que decirles que si quieren información que llamen a la fuente y se les aclaró del por qué no se están desarrollando los eventos deportivos que tenemos semilleros municipales y no se puede trabajar por el momento por la pandemia, usted ya ha dicho que hay que brindar el mantenimiento específico a esa cancha, se trató ese tema, otro tema que se habló es que fuimos vi de un trabajo que se estaba haciendo y me gusta preguntar siempre que veo que están dañando alguna cosa si es que hay la autorización, si tienen permiso, creo que también nos compete a nosotros, y fuimos con los compañeros a hacer un recorrido pero por diferentes situaciones algunos no pudieron ir y cuál es el trabajo que están realizando, van a cerrar el primer semáforo cuando uno viene de El Dorado justamente donde está el paso peatonal y correr el mallado y que la gente no pase, se va a empatar esa vía que está detrás de El Dorado con el malecón y va a tener retorno la gente, uno tiene claridad para exponer al ciudadano, fuimos a recorrer el vial uno que creemos convenientes que los beneficiarios en sí serán las urbanizaciones, porque cada vez que paso por ahí veo más construcciones, lo del vial # 9 y # 10 como decía el compañero Eddy León, quizás no en su totalidad se van a beneficiar la gente de La Rioja y Villa del Rey pero si las urbanizaciones que se van a construir en la parte de atrás de La Joya que es Tiara, eso todo se va a empatar y a construir todos ellos serán beneficiados, por lo que todas esas situaciones tenemos que analizarlas, la gente de Villa Italia y La Rioja dicen por qué tenemos que pagar el puente nosotros, si nosotros no lo utilizamos por qué nos cobran el puente?? Y les digo que es una obra realizada en la parroquia y algún familiar debe pasar por esa vía y de esa manera hay que ver todas esas situaciones, de quienes se van a beneficiar y cuales son los pocos que se van a beneficiar, está bien que los urbanizadores vengán a invertir a Daule pero también sepan que tienen que pagar para seguir creciendo y construyendo y poder seguir haciendo más obras como lo que estamos haciendo en los caminos vecinales, con recursos que no están presupuestados en la Municipalidad sino en la Prefectura pero usted responsablemente Alcalde está invirtiendo un dinero para también ayudar a los hermanos del agro porque ellos también quieren sacar sus productos, más allá de la responsabilidad o irresponsabilidad de la Prefectura, todas esas cosas hay que verlas, el crecimiento de Daule tiene que seguir pero de forma responsable, creo que los inversionistas van a tener mayores ganancias, es lo que quería decir al respecto mi votación A FAVOR del tercer punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, señor Alcalde, señor Vicealcalde, señores Concejales junto con el señor Vicealcalde estuvimos en el evento de rendición de cuentas, un evento muy bonito, incluso tuve que llegar en tricimoto porque no tenía vehículo, le solicité un vehículo a la Gerente de EMAPA y me mintió porque

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves ocho de julio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

nunca llegó el vehículo pero gracias a Dios llegué, fue un momento muy bonito, la comunidad estuvo agradecida, cada uno de nosotros expuso lo que teníamos que exponer, me sentí muy bien, hay una palabra que dice la Biblia que la verdad nos hará libre, en ningún momento he ido al departamento de Comunicación a decir que primero me pongan a mí, no sé quien redactó, si fue un error, no lo puedo defender ni acusar porque no sé pero en realidad señor Vicealcalde a usted lo respeto mucho, al señor Alcalde, a todos los Concejales, jamás soy una persona que por subir le pongo el pie a otro, quizás un mal entendido, de mi parte mil disculpas, no ha sido mi intención de yo haber ido a ese departamento a que me pongan de primero, esas son mis palabras respecto a lo que el Concejal dijo, la verdad siempre le pongo like a la página de la Alcaldía o la comparto siempre, no sólo ahora y lo seguiré haciendo porque es un trabajo que todos aprobamos, me da mucha pena compañeros porque no quiero que haya alguna situación negativa contra mí, lo que hago es mi trabajo, incluso ahora no estoy escribiendo nada del trabajo que hago pero si lo voy a hacer al momento solo comparto porque he estado ocupada con el trabajo del hogar, vuelvo y repito soy muy respetuosa de todos ustedes y con respecto al punto A FAVOR: LEÓN GÓMEZ EDDY, PROPONENTE: PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación consta en actas hice una observación cuando se presentaron los trece proyectos, el vial 9 y el vial 10, como lo acaba de mencionar el Concejal Fricson George el martes hicimos un recorrido con los compañeros: Eddy León, Fricson George, Oscar Tutiven y esta servidora, bien por Daule que siga creciendo bien porque los inversionistas vienen y apuestan al cantón pero hay que tener mucho cuidado señor Alcalde de cómo destinamos los recursos de la Municipalidad, le correspondería a ellos a esos que están pensando en urbanizar dicho sector de que es a ellos a quienes les corresponde cubrir dichos gastos de los viales porque quienes van a tener beneficios económicos son los inversionistas, son los urbanizadores, tenemos aún pendiente el vial 1 como lo dijo Fricson George nosotros somos Concejales por un periodo determinado y el crecimiento y el progreso de Daule sigue por delante, hay que actuar responsablemente, usted es el primer ciudadano del cantón junto a nosotros de buscar mejores días para Daule por eso siempre tenemos que buscar ser un poquito más austeros para poder cumplir con el resto de lo que espera la ciudadanía por parte de este Concejo, de esta administración que usted preside, en cuanto al otro punto que fuimos a recorrer como lo explicaba el Concejal Fricson George si efectivamente llamé al Ingeniero Taipei a preguntar porque como siempre lo digo me entero de muchas cosas a través de las redes sociales y como Concejal desconozco muchas cosas y a veces siento pena no poder dar una respuesta porque no puedo hablar de lo que no conozco, todo lo que vaya en progreso de Daule siempre será aplaudido y respaldado por mí pero si sería bueno señor Alcalde que algunas cosas se nos haga conocer primero a los Concejales para poder tener una respuesta, no sólo ante la ciudadanía, sino ante la prensa, decirme que la Municipalidad no tenía nada que ver en ese tema de que están rompiendo el parterre me pareció ilógico y por eso dejo sentada en esta acta de que hay que tener un poquito más de conocimiento sino lo tenía el Ingeniero o sino sabía explicármelo en ese momento porque más allá de que es el Ministerio de Obras Públicas el que da los permisos, creo que la Municipalidad también debe intervenir, es evidente porque usted al revisar la página de la Alcaldía, usted estuvo dos días antes que nosotros pero queda ese malestar señor

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves ocho de julio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Alcalde de que hay cosas que no sabemos los Concejales y la ciudadanía sabe primero que nosotros, hay que tener un poquito más de consideración hacia los Concejales en ese aspecto, vuelvo a dejar sentada mi observación sobre el vial 1, 9 y 10, espero que en una mesa de trabajo podamos tomar alguna resolución dado el tema porque creo que lo amerita, y con esta observación A FAVOR del tercer punto del orden del día señora Secretaria; VILLAMAR NIETO VICENTE, bueno antes de mi votación señor Alcalde, compañeros Concejales, fui uno de los últimos que hice la rendición de cuentas y quienes estaban ahí de Relaciones Públicas se dieron cuenta quienes hicimos la rendición por orden, no sé por qué el cambio que hacen de poner a la compañera, de poner al otro, con qué intención creo que debería usted señor Alcalde hablar con el Director de Comunicación Social para que esto ya cambie, porque todos nosotros comenzando por usted merecemos respeto y consideraciones, nuestro respaldo incondicional para usted señor Alcalde y señor Vicealcalde para que sigamos trabajando por este cantón Daule que se lo merece, hoy estaba mirando las noticias en canal 9, los escucho pero ellos atizan la candela que la Municipalidad de Daule está haciendo la fumigación todos los días solamente en La Aurora y que aquí en la cabecera cantonal solo se lo hace un mes, hay moradores que están pidiendo que se haga la fumigación aquí en la cabecera que se lo haga más seguido porque hay cualquier cantidad de mosquitos, eso lo pongo a consideración a ver si se hace un convenio con el Ministerio de Salud, y ellos pongan el personal y se haga la fumigación respectiva, todos tienen derecho a recibir lo que el Municipio le da, en cuanto a mi votación A FAVOR señora Secretaria; ZAMBRANO CHÉVEZ MARÍA, A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**CUARTO PUNTO CONOCER Y RATIFICAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SUSCRITO EL SEIS DE JULIO DE 2021, QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER LÍNEAS DE COOPERACIÓN EN CUANTO A LA PLANIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE EDUCACIÓN SITUADOS EN EL CANTÓN DAULE PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LOS DAULEÑOS; Y, CONCRETAMENTE AUTORIZAR A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE A REALIZAR LOS PROYECTOS DE REPOTENCIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS:**

- **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HIPÓLITO CAMBA RAMOS (SECTOR BANIFE CABECERA CANTONAL)**
- **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ LUIS SALAZAR ALVARADO (RECINTO EL GUABITO PARROQUIA JUAN BAUTISTA AGUIRRE)**

- ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO (RECINTO LAS MARAVILLAS CABECERA CANTONAL)
- ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS SÁNCHEZ MORÁN (SECTOR SAN LUIS DE CANDELA PARROQUIA EL LAUREL)
- UNIDAD EDUCATIVA LUIS ALFREDO GÓMEZ GUTIÉRREZ (RECINTO GUACHAPELÍ CABECERA CANTONAL)
- ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA INÉS (RECINTO GUARUMAL DEL CENTRO)
- UNIDAD EDUCATIVA ECUADOR PAÍS AMAZÓNICO (PARROQUIA JUAN BAUTISTA AGUIRRE CABECERA CANTONAL)
- ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ETELVINA CARBO PLAZA (SECTOR BANIFE CABECERA CANTONAL).

**CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON.-** Señor Alcalde, es importantísimo el conocimiento de la ratificación de este convenio, concretamente la autorización de la Ilustre Municipalidad del Cantón Daule a realizar los proyectos de repotenciación y mejoramiento de la infraestructura de las siguientes instituciones educativas, como Comisionados de Educación Cultura y Deportes es importantísimo para nosotros tener el conocimiento y a pesar de que estos convenios no son competencia directa, creo que la Municipalidad responsablemente a la cabeza con usted señor Alcalde y el Concejo es muy beneficioso para cada uno de los estudiantes, si pensamos y decimos el buen vivir esta es una de las partes importantes que los alumnos se desarrollen y sean el futuro de nuestro cantón, por eso propongo y elevo a moción el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Abogada Gina Salazar Chaguay y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

**BAHAMONDE OBANDO CÉSAR, A FAVOR; FUENTES FAJARDO LUCÍA,** antes de dar mi votación quiero agradecer al Doctor Oswaldo Pantaleón por las observaciones de lo que está pasando en EMAPA, aprovecho la oportunidad para pedirle al señor Alcalde como Presidente del Directorio, nos podamos reunir con la Comisión para poder analizar cada uno de estos inconvenientes que se están dando, así mismo solicitar a cada uno de los directores de EMAPA para tener un conocimiento de lo que es lo que se ha realizado durante el periodo que está la Ingeniera Maritza Rivadeneira como Gerente de EMAPA y de esta manera transmitir a todo el Concejo todas las falencias, o todas las gestiones que se está realizando en la Empresa EMAPA EP, además en este cuarto punto del orden del día quiero felicitarlo señor Alcalde por las gestiones realizadas para las instituciones educativa, sabemos que no es competencia municipal pero que gracias a usted y a las gestiones de la Legisladora Doctora Zelanda Plúas se ha hecho realidad este convenio que

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves ocho de julio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

va a beneficiar a muchas instituciones educativas y por ende a nuestros estudiantes con estas observaciones y con estas felicitaciones mi votación A FAVOR por el cuarto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, cómo no aprobar este punto si es muy importante más aun sabiendo que es en beneficio para los niños, bien por ellos porque de esta manera se educarán mucho mejor, ahora hay muchas quejas en lo virtual, lo felicito a usted Doctor y a su esposa y aquí al Concejo porque siempre ha habido ese interés de apoyar y gestionar, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, antes de referirme al punto quisiera puntualizar de manera breve en cuanto a la observación que hice al Departamento de Relaciones Públicas, no lo hice con ninguna intención de dañar la dignidad a ninguno de los compañeros respeto mucho a la compañera Mariana Herrera, me imagino cómo debió sentirse en todo caso manifesté y nuevamente planteo que soy fiel cumplidor del orden constituido, en este caso que nos dio el pueblo de Daule y donde quiera que sea si el señor Alcalde delega en representación a cualquier Concejal, siempre seré respetuoso hacia aquello y respaldaré esa representación más allá del lugar en que me encuentre, en cuanto a este punto del orden del día siempre he sido del criterio de quienes tienen la competencia son los que tienen que poner mayor recurso y que los convenios son muy buenos, tomar decisiones compartidas para solucionar los problemas de las comunidades, muchas veces por falta de competencias, por falta de recursos, en este caso si esperamos que el Ministerio de Educación, que el Gobierno que sabemos en la situación que se encuentra vayan a intervenir no lo vamos a lograr, bien que nosotros gracias a Dios como institución municipal tenemos los recursos y gracias a su gestión señor Alcalde que ha realizado para hacer este convenio y solucionar la mayor parte de las necesidades que tienen estas escuelas que han sido mencionadas, ojalá que el convenio quede abierto, porque estimo y considero que hay algunas peticiones de otras escuelas para ir las planificando e interviniendo en lo posterior en los próximos presupuestos porque sabemos que van a hacer cola porque realmente las escuelas han estado deterioradas, ante la situación que provocó el enemigo invisible como es el CAVAD 19, donde no hubo presencia de los alumnos y en toda construcción abandonada se deteriora, bien que se vaya a intervenir en estas escuelas, cómo no estar de acuerdo y respaldar este convenio interinstitucional a través de nuestro voto en el seno del Concejo A FAVOR señora Secretaria; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, si bien es cierto que salud y educación es potestad del Estado, esta administración se ha caracterizado por darle prioridad a las áreas antes mencionadas, en salud seguimos trabajando hoy tuve la oportunidad de visitar el Recinto San Gabriel en horas de la mañana, le envía muchos saludos la ciudadanía están muy contentos con la clínica móvil en el área, siempre y cuando esté dentro del marco legal jurídico y que todos los protocolos que solicite la Procuraduría del Estado en este caso las órdenes respectivos para dichos convenios y confiando en la parte del Procurador Síndico y su equipo de trabajo apegado a la ley, cómo no aprobar este convenio fundamental e importante para la educación de nuestros niños, infraestructuras totalmente abandonadas, como manifestaban los compañeros Concejales año y medio totalmente abandonados por el Estado pero nosotros tenemos que hacer algo y lo estamos haciendo como Concejo Cantonal dando la aprobación del mismo, A FAVOR del cuarto punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación como lo manifestó el Concejal Fricson George nos reunimos el

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves ocho de julio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

día martes con algunos moradores de La Aurora, señor Alcalde y señores Concejales el polideportivo es una obra necesaria para la niñez y juventud y para los adultos por qué no para incentivar el deporte y ausentarlos de las drogas, un polideportivo hermoso con el que cuenta La Aurora pero por el número de habitantes por la población que es numerosa hay que ir pensando en hacer algo más, de pronto un estadio porque lo que más practican es el fútbol, escuchando con mucha atención a las personas con quienes nos reunimos lo único que le voy a solicitar señor Alcalde es que a su vez disponga a la dirección competente es que se considere que ese polideportivo es para los habitantes de La Aurora cuando se hagan jornadas deportivas la prioridad deben tenerlo los habitantes de La Aurora, cuando sean ya otros tipos de encuentro que son intercantonales se les dé la prioridad porque ahí saldrán semilleros que a la larga serán nuestros representantes en el contexto no sólo nacional quizás internacional, así que les dejo planteada la posibilidad de hacer un mejor estudio si existiera el espacio físico ir pensando a futuro, siempre y cuando tengamos los recursos pensar en algo más para La Aurora en ese sentido, señor Alcalde voy a insistir una vez más se está haciendo un trabajo en el sector de Monte Oscuro, se está interviniendo ese camino, solamente se ha hecho como decimos en el agro un raspado a dicho carretero, se riega y pasa el rodillo hasta el día de hoy no ha habido una volqueta que lleve material a dicho sector y hoy precisamente me llama el Ingeniero Taipe que me hubiera gustado que esté aquí en esta sesión para que con sus conocimientos me ilustre porque soy abogada no ingeniera, ya retiró la maquinaria de dicho sector, quedó otra vez inconcluso el trabajo y así créame que es imposible que la ciudadanía diga gracias señor Alcalde por dicha intervención en este sector de donde se saca la mayor cantidad de la gramínea de arroz, que es el sustento económicamente de este cantón, es importante dejarlo plasmado para que usted conozca, no sé si ese camino esté siendo intervenido con recursos solo de la Municipalidad o es contratándose con otras personas pero si me gustaría que el Ingeniero Taipe ilustre por qué razón simplemente se ha hecho ese trabajo, a decir de las personas va a haber inconvenientes casi inmediato cuando se dé la estación invernal, con lo manifestado con el señor Síndico cuando hizo uso de la palabra el Concejal Eddy León respecto al cuarto punto del orden del día, con esa aclaración y esperando que sea suficiente el sustento jurídico que manifestó por qué no aprobar esta ayuda que es necesaria para que se eduque mejor nuestra niñez pero si voy a solicitarle señor Alcalde, que no siendo competencia de la Municipalidad estamos interviniendo hay que pedir al Ministerio de Educación que si se hace un convenio sea cincuenta-cincuenta para que podamos intervenir en lo que si nos compete, de acuerdo al COOTAD espero que este trabajo que se está haciendo por la niñez y juventud tenga los frutos que deseamos como es mejorar la educación en el cantón, con esta exposición A FAVOR del cuarto punto del orden del día señora Secretaria; VILLAMAR NIETO VICENTE, antes de mi votación quiero manifestar que cómo no voy a estar contento como maestro que la Municipalidad que no tiene la competencia para educación haga este convenio muy importante, se van a favorecer ocho instituciones en donde cuanto ya esté de regreso los estudiantes se van a sentir contentos, los compañeros maestros también van a tener una escuela adecuadamente bien para que ellos impartan sus clases y por qué no decir que esto es un asunto muy importante que la Municipalidad de Daule ha hecho consciencia y desea repotenciar estas instituciones educativas, señor Alcalde no se

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves ocho de julio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

olvide que a futuro un nuevo grupo de las instituciones a ayudar, aquí en Pedro Isaías hay una escuela fiscal que lleva el nombre de la instalación del Primer Cabildo Patriótico la Escuela 26 de Noviembre y necesita también se le dé la ayuda, conozco que pasaron un oficio en el mes de marzo para la ayuda, y también a mi emblemático Juan Bautista Aguirre, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; ZAMBRANO CHÉVEZ MARÍA, A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**QUINTO PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2021-149, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL SEIS DE JULIO DEL 2021, MEDIANTE LA CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL, EL ÁREA DE 0.0450 HECTÁREAS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 1-9-3, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA GLORIA MARIA PLÚAS LOOR, UBICADO EN EL RECINTO HUANCHICHAL DE LA PARROQUIA RURAL EL LIMONAL ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL, COMPROMETIDO PARCIALMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INFANTIL EN EL RECINTO HUANCHICHAL.**

**CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.**- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción el quinto punto del orden del día, que fue dado lectura por la señora Secretaria. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio y Abogada Gina Salazar Chaguay, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

BAHAMONDE OBANDO CÉSAR, A FAVOR; FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del quinto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del quinto punto; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, por qué no aprobar este punto cuando se trata precisamente de atender a la niñez del cantón, especialmente del Recinto Huanchichal que pertenece a la Parroquia Rural Limonal A FAVOR del conocimiento señora Secretaria del quinto punto del orden del día; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; ZAMBRANO CHÉVEZ MARÍA, A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves ocho de julio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

**SEXTO PUNTO CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO # GADIMCD-SC-2021-048-M, SUSCRITO POR LA ABOGADA ALEXANDRA TORRES MOSQUERA, CONCEJAL PRINCIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO CON CARGO A VACACIONES DESDE EL 08 HASTA EL 14 DE JULIO DE 2021.**

**CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON.**- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción el sexto punto del orden del día, que fue mencionado por la señorita Secretaria. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Concejales del Cantón presente.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

BAHAMONDE OBANDO CÉSAR, A FAVOR; FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del sexto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, previo al voto señor Alcalde y señores Concejales, quiero decir que estamos próximos a llegar al 24 de Agosto, fecha de parroquialización de La Aurora, esperemos que ese paso elevado construido, así como las Avenidas 26 de Noviembre que son muy importantes para la ciudad y poder entregarlo justamente en esa fecha, no sé como estará la entrega provisional del paso elevado y del distribuidor también, si sería bueno en esa fecha sesionar allá, no sé si vaya a haber desfile, algo se puede programar para esa fecha y con esto mi votación A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, respaldo lo que ha solicitado el Concejales Eddy León, en alguna sesión solicité señor Alcalde y señores Concejales que deberíamos sesionar en todo el territorio del cantón, en nuestras parroquias rurales y en nuestra parroquia satélite, quisiera que volviéramos a retomar ese tema porque es importante recorrer el territorio juntos y sesionar en nuestras parroquias no solamente cuando sean sus fechas cívicas, espero sea acogida esta petición por su parte señor Alcalde y señores Concejales, también señor Alcalde le pido formalmente hacer un recorrido con usted y los técnicos por el tema de la planta potabilizadora que se va a construir en La Aurora y aprovecho este momento para solidarizarme por el momento que está atravesando la Abogada Alexandra Torres, por la salud de su señora madre, elevo mi oración porque pronto se restrablezca la mamá de la Abogada Torres y pueda reintegrarse a sus labores cotidianas, A FAVOR del sexto punto del orden del día señora Secretaria; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; ZAMBRANO CHÉVEZ MARÍA, A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el sexto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.**- Con respecto al puente peatonal de La Aurora hace unos días atrás sufrimos un periodicozo en el diario Expreso, justamente

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves ocho de julio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

porque había la queja el puente peatonal estaba terminado hace dos meses y no se lo ha entregado a la ciudadanía y no se lo había entregado justamente porque había que hacer una obra en el parterre, aperturando y comunicando de un lado a otro La Aurora sobre todo para cerrar el paso que existe al pie del puente peatonal porque sino aparentemente de nada serviría haber hecho el puente si la gente sigue cruzando por debajo y para eso tendríamos que cerrar el paso y abrirlo más adelante como se lo está haciendo pero para abrirlo la Corporación Campana habían solicitado hacer esos arreglos y habían solicitado los permisos correspondientes al Ministerio de Obras Públicas y eso demoró mucho tiempo, de tal manera que recién tienen la autorización, por lo que días atrás se comenzó la apertura de ese parterre pero como ya existe el reclamo público que no se puede usar, se tomó la decisión luego de inspeccionar que se están haciendo los trabajos de apertura del parterre y que según el contratista esa obra va a demorar no menos de seis a ocho semanas porque tienen que colocar doce o dieciséis semáforos porque la avenida es ancha, los semáforos están pedidos pero para llegar demoran cuatro semanas, aparte de la colocación, entonces si nos vamos a demorar dos meses más del paso sin uso nos van a dar todos los días en los medios de comunicación, por eso tomamos la decisión de entregarlo a la ciudadanía este día jueves a las siete de la noche, entonces que lo usen los que están reclamando y los que quieran seguirán pasando por debajo hasta que cerremos ese paso y pongamos la verja correspondiente, ese es el motivo que no se lo había entregado porque no estaba terminado el proyecto y por otro lado por qué entregarlo así si no está terminado el parterre por esta necesidad y esta denuncia de la ciudadanía; en lo que tiene que ver con el vial 1, 9 y 10 dicen los Concejales que prácticamente es una inversión que va a beneficiar a los urbanizadores pero no nos estamos dando cuenta que el vial 1 tiene menos de un año de entregado, en diciembre anterior se entregó y al momento existen no menos de cuatrocientas viviendas en apenas un año construidas y en otro año más estarán dos mil viviendas alrededor del vial 1 que van a incrementar en no menos de doscientos mil dólares de ingreso prediales, por ponerle cien dólares de impuestos prediales pero tranquilamente pueden pagar doscientos o trescientos, incluso hasta por el puente, entonces se va a incrementar también el patrimonio municipal con los impuestos prediales, está más que justificado que el Municipio tiene que hacer inversiones justamente para traer la inversión para que existan más viviendas para que más rápido se construyan, para que más rápido ingrese el presupuesto al Municipio, yo diría que desarrollar avenidas, desarrollar calles, no es más que justamente incentivar para que la gente venga a invertir a Daule, está más que justificado porque los ingresos van a retornar casi que inmediatamente, en cuanto a los viales 9 y 10 los habitantes de La Rioja y Villa Italia como dice Fricson se han quejado por un lado diciendo que por qué pagan el puente si ellos no utilizan el puente, por qué tienen que ir a Guayaquil a dar el retorno al momento de salir de ese sector, ellos han venido solicitando constantemente ese vial para venir de La Rioja directamente hasta La Joya y tomar el puente nuevo, que no solo le permite tomar el puente nuevo y usarlo y justificar el pago que están haciendo sino que también a través de esa conexión y del vial 1 llegan a El Dorado donde todas las semanas van con sus hijos a buscar dirección, es otra alternativa para que ellos lleguen ahí y lógicamente que con ese vial también se va a incrementar miles de viviendas alrededor de cada carretera que se produce o que se hace inmediatamente vienen

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves ocho de julio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

las viviendas, considero que no es un gasto, es un incentivo para la inversión, vamos a tener réditos también porque con la construcción de las viviendas vienen los pagos de los impuestos prediales, contribución, tasas, permisos de construcción, plusvalía y un montón de cosas que al momento genera la inversión, en ese sentido está más que justificado; en el caso de Monte Oscuro Abogada Salazar, hoy visité El Cerrito, Santa Rosa para verificar como van esos trabajos de asfaltado, hablé con Obras Públicas y pedí explicaciones también de que primero se hace un rasante, que con el mismo material que existe se trata de remover y aplanar, después de aquello se coloca un material pétreo de una cantidad determinante de espesor para compactarlo y aplanarlo cuando es un camino vecinal que se lo está interviniendo, cuando es asfaltado viene una segunda capa de dieciocho centímetros que aplastada queda en quince y luego viene el material de la brea y encima el asfalto, debido a que nosotros el día viernes vamos a entregar varias canchas reconformadas y habilitadas en el sector de Los Lojas, el equipo salió hace dos o tres días para reconformar alrededor de las canchas que vamos a entregar, porque imagínense entregar la cancha y alrededor está feo el acceso en vez de agradecer nos van a dar palo, momentáneamente salieron los equipos de Monte Oscuro para reconformar las calles que vamos a entregar la cancha y luego regresaran allá a poner las capas de material pétreo y la compactación del camino vecinal, esa es la explicación que me da obras públicas; también le comentaba al Concejal León que en el caso de los caminos vecinales que tenemos contratado, el contrato estipula que existe un relleno de cuarenta centímetros más la capa de asfalto en todos los caminos, en el camino de Chapiñero-La Alborada es tan bajo que vamos a necesitar poner no cuarenta centímetros sino un metro, un metro veinte en determinados casos y eso no estaba estipulado en el contrato y si lo dejamos como está estipulado lógicamente en el invierno el agua pasará por encima del asfalto y destruirá la vía, entonces más adelante tendremos que con nuestros dos equipos camineros y hacer un trabajo previo y levantar un metro más de relleno para que cuando venga el contrato cumpla con lo estipulado, al coger nuevamente esos equipos camineros dejaremos en espera los otros caminos, les comento porque vamos a estar ocupados y demorados bastante tiempo en el sector de Chapiñero-La Alborada; en cuanto al centro de adicción también les voy a comentar que el día de ayer nos reunimos porque recuerden ustedes que los catorce proyectos que contemplamos en la reforma insisto deben subir en estos días de julio porque en el mes de agosto hay que pedir permiso a la Contraloría, pasará un año y no nos dará la autorización para subir los procesos, de tal manera que para el centro de adicciones también necesitaríamos al igual que el centro de salud el permiso, ha pasado un año y no hemos podido construir porque no nos dan la autorización por parte del Ministerio de Salud, para subir el proceso tendremos que tener la autorización y si vamos a hacer eso nos vamos cruzar de brazos nos vamos a ir y no podremos construir, algo tan necesario para la colectividad, se llamó al consultor para que a través de informe del Departamento de Desarrollo Humano y Social, Jurídico y Obras Públicas cambiar el proyecto no en el diseño sino en el objetivo, que se pueda llamar por decirlo centro integral de atención familiar, cambiar el nombre para no estar pidiendo el permiso ni a la espera de dos años que el Ministerio de Salud nos conteste pero que sea para el mismo fin, porque estamos obligados a la atención a grupos prioritarios entre ellos la violencia intrafamiliar, no tenemos alguna casa de acogida para recibir a las mujeres que

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves ocho de julio de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

pasan por violencia intrafamiliar, no tenemos un albergue para recibir en caso de inundación, como el centro tendrá consultorios para atender ahí atenderemos a chicos consumidores, a mujeres que sufren violencia intrafamiliar o a jóvenes ambulatoriamente que necesiten tratamiento, ese centro nos va a servir para muchas cosas y si el Ministerio nos indica del por qué estamos construyendo se podrá decir que es para atención a grupos prioritarios; en cuanto a la cuestión del Departamento de Comunicación, no he visto publicaciones últimamente salgo muy tarde de aquí del Municipio, puede dar fe el Síndico que es el que más tarde se queda, llego a la casa y caigo rendido, no sé qué está pasando, sin embargo si le he llamado la atención parece que la gente tiene falta de sentido común, ciertos funcionarios son así, yo le llamo la atención a todo el mundo pero a veces caen en lo mismo y para darme cuenta tengo que estar atrás de todo el mundo y pedirle rectificación pero créame que de mi parte no es con el ánimo de ofender a nadie, no es que veo lo que están publicando, cuando veo es que recién me entero y ahí llamo la atención porque tampoco me parecen las cosas a veces que dicen y todo ser humano tiene partes buenas y malas y a veces por un error tampoco lo podemos sacar porque hay otras cosas que pesan en su actividad que son necesarias pero aún así me comprometo en volverle a llamar la atención este señor y para el día martes vamos a convocar al Directorio de Emapa, primero nos reunimos con los Directores y luego con el Directorio, con la Gerente para tratar este tema; en cuanto al tránsito es conocido por ustedes que aprobaron la salida eso está en el Consejo Nacional de Competencias, existe un nuevo gobierno, el nuevo Gobierno estando tan cerca no cambia el personal de salud, educación, ni teniente político cambian y tienen que hacerlo, así mismo los funcionarios del Consejo de Competencias no los cambian por lo que no se han reunido, ellos tienen que aprobar esta categoría, luego que aprueben eso va a la Agencia Nacional de Tránsito para su también aprobación y estamos en eso, esperamos prácticamente la voluntad del Gobierno que designe a las autoridades correspondientes y puedan reunirse, ya no depende de nosotros.

Siendo las doce horas y cuarenta y seis minutos habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves ocho de julio de dos mil veintiuno, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar  
**ALCALDE**

Ab. Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**